



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2019 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD

Siendo las 11:00 horas del día 17 de diciembre del año 2019, en la Sala de Juntas del Primer Piso de las oficinas que ocupa la Secretaría de Seguridad, sito en Edificio Kosa, Calle Marie Curie, número 1350 esquina Paseo Tollocan, Colonia San Sebastián, Toluca, Estado de México, se reunieron en términos del Artículo 29 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, a fin de llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria 2019 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Seguridad, la Mtra. Maribel Cervantes Guerrero, Secretaria de Seguridad y Presidenta del Comité; Mtra. Larissa León Arce, Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, Secretaria Técnica del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria; Lic. Lorena Iveth Sánchez Carreño, Titular del Área de Auditoría del Valle de Toluca y Representante del Órgano Interno de Control; Mtro. Carlos Lortia Vera, Titular de la Unidad de Vinculación, Comunicación Social y Relaciones Públicas; Lic. Igor Mendoza Ruiz, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género; Lic. Mario Saldivar Pérez, Director del Centro de Monitoreo y Representante de la Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte; Lic. Fredi Hinojosa Contreras, Director General del Centro Estatal de Medidas Cautelares; Mtro. Jaime Echartea Mojica, Director General de Prevención y Reinserción Social; Lic. Carlos Alberto Ordaz Esquivel, Director General de Información; Mtro. Hugo de la Cuadra Mendoza, Titular del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad; Mtra. Juana Iveth Tovar Molina, Representante de la Oficialía Mayor; Mtra. Gabriela Peláez Acero, Titular de la Unidad de Estudios y Proyectos Especiales; Lic. Iván Cedillo González, Titular de la Unidad de Inteligencia e Investigación para la Prevención; Mtra. Mariela Rodríguez Pérez, Directora de Desarrollo e Innovación Organizacional y Secretaria Técnica Suplente; Lic. Juan Alberto Muciño Gaytán, Asesor Técnico de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Presentes y Declaratoria del Quórum.
2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
3. Lectura del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2019 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Seguridad.
4. Seguimiento a los Acuerdos de la Tercera Sesión Ordinaria 2019 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Seguridad.



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

5. Seguimiento a los avances del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019 de la Secretaría de Seguridad:

- Participación de la Dirección General del Centro Estatal de Medidas Cautelares.
- Participación de la Unidad de Estudios y Proyectos Especiales.
- Participación de la Unidad de Inteligencia e Investigación para la Prevención.
- Participación de la Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte.
- Participación del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad.

6. Reconducción de los proyectos comprometidos en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019.

7. Asuntos Generales.

8. Clausura de la Sesión.

1. LISTA DE PRESENTES Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.

La Mtra. Larissa León Arce pasó lista de asistencia, comprobando la existencia del quórum legal para sesionar.

Por lo cual la Mtra. Maribel Cervantes Guerrero, Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria, instruyó a la Mtra. Larissa León Arce, Secretaria Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria el desarrollo de la Cuarta Sesión Ordinaria 2019.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La Mtra. Larissa León Arce sometió a consideración de los presentes, el Orden del Día, mismo que se aprobó por unanimidad de votos, continuando con el desarrollo de la Sesión.

3. LECTURA DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2019 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD.

La Secretaria Técnica del Comité solicitó a los presentes la dispensa de la lectura del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2019 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Seguridad, en virtud de que con antelación fue remitida a cada uno de los integrantes del Comité para su validación, asimismo informó que se encuentra publicada en el apartado de Mejora Regulatoria de la página web de la Secretaría de Seguridad en la liga:



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

http://sseguridad.edomex.gob.mx/mejora_regulatoria lo cual se aprobó por unanimidad de votos.

4. SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2019 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD.

La Mtra. Larissa León Arce pidió a la Mtra. Mariela Rodríguez Pérez informar el seguimiento de los acuerdos derivados de la Tercera Sesión Ordinaria 2019 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Seguridad.

En uso de la palabra la Mtra. Mariela Rodríguez Pérez hizo del conocimiento a los presentes que respecto al **ACUERDO SS/CIMR/009-ORD/2019 Se aprueba por unanimidad de votos el cambio de denominación de la acción Procedimiento de Análisis de la Información para la Emisión de la Opinión Técnica de Evaluación de Riesgos Procesales a Búsqueda de la información para la emisión de la Opinión Técnica de Riesgos Procesales, a cargo de la Dirección General del Centro Estatal de Medidas Cautelares**, se enviaron a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria los formatos correspondientes al Tercer Reporte de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019 de la Secretaría de Seguridad mediante oficio 20600101000000L/UIPPE/1969/2019 de fecha 25 de septiembre del presente año, a través de los cuales se informó del cambio de denominación correspondiente, mismos que se encuentran publicados en el desplegable *Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019*, del apartado de Mejora Regulatoria de la página de internet de la Secretaría de Seguridad en la liga http://sseguridad.edomex.gob.mx/mejora_regulatoria.

Por cuanto hace al **ACUERDO SS/CIMR/010-ORD/2019 Se aprueba por unanimidad de votos que las Unidades Administrativas responsables de acciones contenidas en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019 de la Secretaría de Seguridad remitirán a la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación la validación de los formatos denominados "Reporte de Avance del Programa Anual" a más tardar el día 17 de septiembre de 2019**, la Mtra. Mariela Rodríguez Pérez informó que se dio cumplimiento a dicho acuerdo en virtud de que las unidades administrativas que tienen acciones comprometidas en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019 de la Secretaría de Seguridad, remitieron los formatos debidamente validados, por lo que a través de oficio 20600101000000L/UIPPE/1969/2019, de fecha 25 de septiembre de 2019, se enviaron a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

Finalmente del **ACUERDO SS/CIMR/011-ORD/2019 Se aprueba por unanimidad de votos que los integrantes del Comité revisarán el documento denominado Acuerdo por el que se Crea el Comité Interno de Mejora**



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

Regulatoria de la Secretaría de Seguridad y se establecen los Lineamientos para su Operación y Funcionamiento, con la finalidad de que se analice y se remitan a la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación las observaciones que consideren pertinentes a más tardar el día 18 de septiembre de 2019, y en caso de no recibir respuesta, se entenderá que el documento de referencia ha sido aprobado en los términos en los que se presentó ante el Comité.

En este sentido, la Mtra. Mariela Rodríguez Pérez hizo del conocimiento de los integrantes del Comité que todas las unidades administrativas de la Secretaría de Seguridad enviaron la validación y en su caso, las observaciones al Acuerdo de referencia y que mediante oficio número 20600101000000/UIPPE/2304/2019 de fecha 07 de noviembre de 2019 se solicitó a la Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género publicar en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el Acuerdo de referencia, mismo que fue publicado el 29 de noviembre de 2019.

5. SEGUIMIENTO A LOS AVANCES DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2019 DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD.

Para el desahogo del tema, la Mtra. Larissa León Arce, Secretaria Técnica del Comité y enlace de Mejora Regulatoria, dio el uso de la palabra a los representantes de las unidades administrativas que tienen bajo su responsabilidad acciones en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019 de la Secretaría de Seguridad.

En uso de la palabra, el Lic. Fredi Hinojosa Contreras, Director General del Centro Estatal de Medidas Cautelares, manifestó que la Dirección General de Innovación de la Secretaría de Finanzas emitió observaciones al Procedimiento de *Búsqueda de la información para la emisión de la Opinión Técnica de Riesgos Procesales*, por lo que se validó, se realizaron las modificaciones correspondientes y mediante oficio 20600101000000L/UIPPE/1850/2019 de fecha 09 de septiembre de 2019, se envió nuevamente a la Dirección General de Innovación para su dictaminación, con lo que la acción tiene un avance del 45%.

Continuando con el desarrollo de la sesión la Mtra. Gabriela Peláez Acero, Titular de la Unidad de Estudios y Proyectos Especiales, manifestó que a la fecha se tiene un avance del 45% en razón de que la Dirección General de Innovación de la Secretaría de Finanzas emitió observaciones al *Manual de Procedimientos de Asignación de Evaluaciones de Control de Confianza* de la Unidad de Estudios y Proyectos Especiales, por lo que se realizaron las modificaciones correspondientes y mediante oficio 20600101000000L/UIPPE/2454/2019 de fecha 28 de noviembre de 2019, se envió nuevamente a la Dirección General de Innovación para su dictaminación.



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

A continuación, el Lic. Iván Cedillo González, Titular de la Unidad de Inteligencia e Investigación para la Prevención, explicó que la acción denominada *Procedimiento de Atención Telefónica de Denuncias de Extorsión y Fraude Telefónico* tiene un 45% de avance, debido a que la Dirección General de Innovación de la Secretaría de Finanzas emitió observaciones, posteriormente se realizaron las modificaciones requeridas y mediante oficio 20600101000000L/UIPPE/2159/2019 de fecha 23 de octubre de 2019, se envió nuevamente a la Dirección General en mención para su dictaminación.

Por cuanto hace a la Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte, el Lic. Mario Saldivar Pérez, manifestó que se tiene un avance del 45% en las acciones comprometidas en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019 de la Secretaría de Seguridad y mediante oficio número 20600101000000L/UIPPE/2142/2019 de fecha 22 de octubre de 2019, el Manual de Procedimientos fue remitido nuevamente a la Dirección General de Innovación para obtener la dictaminación correspondiente.

Así mismo, el Mtro. Hugo de la Cuadra Mendoza, Titular del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad, expresó que la Dirección General de Innovación de la Secretaría de Finanzas emitió observaciones al Manual a cargo de la unidad administrativa en comento mediante oficio 20706006L-1737/2019 de fecha 07 de noviembre de 2019, por lo que se tiene un avance del 45%.

En el mismo orden de ideas, el Titular del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad solicitó a sus homólogos dar importancia real a los Procedimientos que son de alto impacto para la sociedad, no obstante que no es congruente el interés de los prestadores del servicio que se ofrece a la ciudadanía con las modificaciones que requiere la Dirección General de Innovación de la Secretaría de Finanzas.

En seguimiento al desarrollo de la Sesión la Mtra. Larissa León Arce cedió el uso de la palabra a la Mtra. Gabriela Peláez Acero, Titular de la Unidad de Estudios y Proyectos Especiales.

La Titular de la Unidad de Estudios y Proyectos Especiales señaló que a su parecer los analistas dictaminadores adscritos a la Dirección General de Innovación no conocen el alcance de las actividades que se llevan a cabo al interior de la unidad administrativa a su cargo, sin embargo, se han aplicado todas las modificaciones solicitadas por los analistas responsables de la revisión del documento, en un afán de avanzar con el proceso de dictaminación, sin que a la fecha se tenga un resultado favorable.

Handwritten signatures and initials in blue and black ink on the right margin of the page.



Handwritten mark resembling the number '3' or a stylized signature at the bottom center.



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

En este sentido la Mtra. Larissa León Arce, solicitó al Asesor Técnico de la Dirección General de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria su intervención para que explicara las opciones para concluir en tiempo y forma los proyectos del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019 en el Programa Anual 2020.

En uso de la voz el Lic. Juan Alberto Muciño Gaytán, Asesor Técnico de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, informó a los integrantes del órgano colegiado de la Secretaría de Seguridad que la inconformidad referente al atraso en la emisión de los dictámenes de los Procedimientos y Manuales de Procedimientos por parte de la Dirección General de Innovación se presenta de forma generalizada en todas las dependencias del Poder Ejecutivo del Estado de México, originada principalmente por la carencia de instalaciones; por lo que sugirió que a través del Órgano Interno de Control de esta Secretaría se solicite la intervención del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Finanzas, con la finalidad de buscar una pronta una solución al tema.

La Secretaria Técnica agradeció la participación del Lic. Juan Alberto Muciño Gaytán y solicitó levantar la mano a quienes estuvieran de acuerdo en que el Representante de la Dirección General de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria informe al Titular de la unidad administrativa en comento la preocupación del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Seguridad sobre el atraso en las dictaminaciones por parte de la Dirección General de Innovación de la Secretaría de Finanzas, generándose el acuerdo siguiente:

ACUERDO SS/CIMR/O14-ORD/2019 *Se aprueba por unanimidad de votos que el Asesor Técnico de Comisión Estatal de Mejora Regulatoria comunicará a su Director General la preocupación del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Seguridad sobre el retraso en las dictaminaciones por parte de la Dirección General de Innovación de la Secretaría de Finanzas de los proyectos denominados: Procedimiento de Búsqueda de la Información para la Emisión de la Opinión Técnica de Riesgos Procesales de la Dirección General del Centro Estatal de Medidas Cautelares, Manual de Procedimientos de Asignación de Evaluaciones de Control de Confianza de la Unidad de Estudios y Proyectos Especiales, Procedimiento de Atención Telefónica de Denuncias de Extorsión y Fraude Telefónico de la Unidad de Inteligencia e Investigación para la Prevención, Procedimiento Implementación de Operativos de Investigación para la Recuperación y Puesta a Disposición de Vehículos de Transporte Público y de Carga y Manual de Procedimientos de la Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte, y Manual de Procedimientos del Centro de Control, Comunicación, Cómputo y Calidad.*



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

En uso de la palabra, la Lic. Lorena Iveth Sánchez Carreño, Representante del Órgano Interno de control, informó a los presentes que se trata de un tema urgente por lo que se dará la atención a la solicitud de la Secretaria Técnica del Comité.

La Secretaria Técnica agradeció la aportación de la Titular del Área de Auditoría del Valle de Toluca y solicitó levantar la mano a quienes estuvieran de acuerdo en que el Órgano Interno de Control de la Secretaría de Seguridad revise con el Órgano Interno de Control de la Secretaría de Finanzas el motivo por el cual existe un atraso en la emisión de los dictámenes de todos los Manuales de Procedimientos gestionados ante la Dirección General de Innovación, derivando el siguiente acuerdo:

ACUERDO SS/CIMR/O15 -ORD/2019 *Se aprueba por unanimidad de votos que el Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Seguridad revise con el Órgano Interno de Control de la Secretaría de Finanzas el motivo por el cual existe un atraso en la emisión de los dictámenes de todos los Manuales de Procedimientos gestionados ante la Dirección General de Innovación.*

Una vez que los presentes fueron informados del estatus que guardan las acciones comprometidas en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019 de la Secretaría de Seguridad, la Mtra. Larissa León Arce, refirió que en los folders de las unidades administrativas responsables de dichas acciones, se incluyeron los formatos denominados: "Reporte de Avance del Programa Anual" e "Informe Anual del Avance Programático de Mejora Regulatoria", los cuales deberán ser remitidos a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, por lo que solicitó levantar la mano a quienes estuvieran de acuerdo en que los formatos de referencia fueran firmados por los Titulares de las áreas responsables de su seguimiento y sean entregados a esa Secretaria Técnica al término de la Sesión, o en su caso, fueran el amable conducto para recabar las firmas correspondientes y enviarlos a la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación debidamente validados, a más tardar el día jueves 19 de diciembre de 2019, lo cual fue aprobado por unanimidad de votos, generándose el siguiente acuerdo:

ACUERDO SS/CIMR/O16 -ORD/2019 *Se aprueba por unanimidad de votos que las Unidades Administrativas responsables de acciones contenidas en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019 de la Secretaría de Seguridad remitirán a la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación la validación de los formatos denominados: "Reporte de Avance del Programa Anual" e "Informe Anual del Avance Programático de Mejora Regulatoria" a más tardar el día jueves 19 de diciembre de 2019.*



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

6. RECONDUCCIÓN DE LOS PROYECTOS COMPROMETIDOS EN EL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2019.

La Secretaria Técnica solicitó a la Mtra. Mariela Rodríguez Pérez, informar las acciones respecto de la Reconducción de los proyectos comprometidos en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019.

En este sentido, la Mtra. Mariela Rodríguez Pérez hizo del conocimiento de los integrantes del órgano colegiado que el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019 de la Secretaría de Seguridad considera ocho acciones comprometidas, de las cuales dos tienen registrado el cumplimiento al 100%, las seis acciones restantes muestran un avance del 45% de acuerdo al Cronograma Anual de Actividades, razón por la que es necesario requisitar el *Formato 1 Descripción del Programa por Trámite y/o Servicio* y remitirlo a través de oficio a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, a fin de reconducir las seis acciones pendientes al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020.

Derivado de lo anterior, la Mtra. Larissa León Arce solicitó levantar la mano a quienes estuvieran de acuerdo en requisitar el *Formato 1 Descripción del Programa por Trámite y/o Servicio*, validarlo mediante firma autógrafa de los Titulares de las unidades administrativas responsables de los proyectos que serán reconducidos al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020 de la Secretaría de Seguridad y remitirlo a la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación a través de oficio a más tardar el día jueves 19 de diciembre del año en curso, generándose el siguiente acuerdo:

ACUERDO SS/CIMR/O17-ORD/2019 *Se aprueba por unanimidad de votos que se requisitará el Formato 1 Descripción del Programa por Trámite y/o Servicio, se validará mediante firma autógrafa de los Titulares de las unidades administrativas responsables de los proyectos que serán reconducidos al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020 de la Secretaría de Seguridad y se remitirá a la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación a través de oficio a más tardar el día jueves 19 de diciembre del año en curso.*

7. ASUNTOS GENERALES.

En seguimiento al orden del día, la Mtra. Larissa León Arce solicitó a la Mtra. Mariela Rodríguez Pérez informar lo relacionado a Asuntos Generales.

Exención de Análisis de Impacto Regulatorio del Acuerdo por el que se crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Seguridad y se Establecen los Lineamientos para su Operación y Funcionamiento.



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

En uso de la voz, la Mtra. Mariela Rodríguez Pérez, Secretaria Técnica Suplente manifestó que en fecha 05 de noviembre de 2019 el Lic. José Miguel Remis Durán, Director General de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria emitió el resolutivo mediante el cual considera viable la exención del Estudio de Impacto Regulatorio del Acuerdo por el que se crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Seguridad y se establecen los Lineamientos para su Operación y Funcionamiento.

Acto seguido, la Mtra. Larissa León Arce, preguntó a los presentes si hubiera algún Asunto General que tratar, lo manifestaran levantando la mano, al no haber más comentarios, se continuó con el siguiente punto del orden del día.

10. CLAUSURA DE SESIÓN.

No habiendo otro asunto que tratar, la Mtra. Maribel Cervantes Guerrero, dio por concluida LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2019 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD, siendo las 12:00 horas del día de la fecha, firmando en esta Acta al margen y al calce los que en ella intervinieron.

[Handwritten signature of Mtra. Maribel Cervantes Guerrero]

Mtra. Maribel Cervantes Guerrero
Secretaria de Seguridad
Presidenta del Comité

[Handwritten signature of Mtra. Larissa León Arce]

Mtra. Larissa León Arce
Jefa de la Unidad de Información, Planeación,
Programación y Evaluación
Secretaria Técnica del Comité
Enlace de Mejora Regulatoria.

[Handwritten signature of Lic. Lorena Iveth Sánchez Carreño]

Lic. Lorena Iveth Sánchez Carreño
Titular del Área de Auditoría del Valle de
Toluca y Representante del Órgano Interno
de Control

[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]





"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

Mtro. Carlos Lortia Vera
Titular de la Unidad de Vinculación,
Comunicación Social y Relaciones Públicas

Lic. Igor Mendoza Ruíz
Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos e
Igualdad de Género

Lic. Mario Saldivar Pérez
Director del Centro de Monitoreo y
Representante de la Dirección General de
Combate al Robo de Vehículos y Transporte

Lic. Fredi Hinojosa Contreras
Director General del Centro Estatal de
Medidas Cautelares

Mtro. Jaime Echartea Mojica
Director General de Prevención y Reinserción
Social

Lic. Carlos Alberto Ordaz Esquivel
Director General de Información

Esta foja forma parte integral del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2019 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Seguridad.





"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

Mtro. Hugo de la Cuadra Mendoza
Titular del Centro de Control, Comando,
Comunicación, Cómputo y Calidad

Mtra. Juana Iveth Tovar Molina
Directora de Recursos Humanos y
Representante de la Oficialía Mayor

Mtra. Gabriela Peláez Acero
Titular de la Unidad de Estudios y Proyectos
Especiales

Lic. Iván Cedillo González
Titular de la Unidad de Inteligencia e
Investigación para la Prevención

Mtra. Mariela Rodríguez Pérez
Directora de Desarrollo e Innovación
Organizacional y Secretaria Técnica Suplente

Lic. Juan Alberto Muciño Gaytán
Asesor Técnico de la Comisión Estatal de
Mejora Regulatoria

Esta foja forma parte integral del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2019 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Seguridad.



4